



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 1267.-

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA SEGUNDA SECRETARIA PATRICIA MARIBEL SULÍN BÁEZ COMO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMES A ÓRGANOS DE SUPERVISIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES EN DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS POLÍTICOS, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD GENERAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 22 de noviembre de 2018

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1143, de fecha 25 de octubre de 2018, se dio por terminadas las funciones de la Primera Secretaria María Noelia López Sanguinetti como Jefa del Departamento de Informes a Órganos de Supervisión de Tratados Internacionales en Derechos Humanos y Asuntos Políticos, dependiente de la Unidad General de Derechos Humanos, generando en consecuencia la vacancia en dicha Jefatura.

Lo dispuesto en el Artículo 26 de la Resolución N° 627/2016, "Por la cual se establece el Reglamento Interno para el Servicio Local del Ministerio de Relaciones Exteriores".

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicio en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará el mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar a la Segunda Secretaria **Patricia Maribel Sulín Báez** como Jefa del Departamento de Informes a Órganos de Supervisión de Tratados Internacionales en Derechos Humanos y Asuntos Políticos, dependiente de la Unidad General de Derechos Humanos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____